



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.— Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.— Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOGO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

El Sr. conde de Roche, de quien se ha-
blaba últimamente como candidato por el
octavo colegio, con el beneplácito de todas
las fracciones políticas, no se presentará
ya. La caballerosidad del joven miembro
de nuestra aristocracia, no ha querido que
le supere en generoso desprendimiento la
amistad y consideración de otro candidato.

En cumplimiento de lo dispuesto por el
decreto de 18 del actual, con relacion al
art. 3.º de la ley electoral y 1.º adicional
de la misma, se ha publicado en el «Boletín
oficial» la lista de los 50 mayores con-
tribuyentes por territorial, y de los 20 por
industrial en esta provincia, para los efectos
que en los citados decreto y ley se indi-
can.

NOMBRES, VECONDAD Y CONTRIBUCION QUE PAGAN.

Contribucion territorial.

| | |
|--|-------|
| Sr. Conde del Valle de S. Juan, de Murcia. | 98270 |
| Sr. Marqués de Ordoño, de id. | 49617 |
| Sr. Marqués del Fontinar, de id. | 38942 |
| D. Joaquín Portillo Chacon, de Valencia. | 36450 |
| D. Juan Mazon y Franco, de Lorca. | 29508 |
| D. José Moreno Rocafalt, de id. | 28348 |
| D. Luis Escriba de Romani, de Madrid. | 28231 |
| Sr. Conde de Roche, de Murcia. | 27726 |
| D. José Musso y Fontes, de id. | 27603 |
| Sr. Marqués del Campillo, de id. | 26883 |
| Sr. Conde de la Concepcion, de Madrid. | 26653 |
| Sr. Conde de Pino Hermoso, de id. | 26095 |
| Sr. Duque de Bibona, de id. | 25950 |
| D. Angel Guirao, de Murcia. | 25573 |
| Sr. Baron del Solar de Espinosa, de Sevilla. | 25337 |
| Sr. Conde de Sástago, de Madrid. | 24466 |
| D. Alfonso Alvarez Castellanos, de Cehegín. | 24002 |
| D. Francisco Melgarejo, de Murcia. | 21905 |
| D. Manuel Barnuevo y Alcaina, de idem. | 21633 |
| D. Angel María Borrizo, de Cartagena. | 21226 |
| Sr. Conde de Campillos, de Cehegín. | 20785 |
| D. José Morgellius, de Lorca. | 20148 |
| Sr. Conde de San Julian, de id. | 19371 |
| D. José Fontagred y Gargollo, de Madrid. | 18738 |
| D. Mariano Aguado, de Murcia. | 18666 |
| D. Cosme Marin Vallejos, de Carriaca. | 18568 |
| D. Luis Zarandona y Fontes, de Murcia. | 17396 |
| Sr. Conde de Almodóbar, de Madrid. | 16718 |
| Sr. Conde de Gabia, de Córdoba. | 15020 |
| D. Felipe Martinez Iglesias, de Caravaca. | 14976 |
| D. Pedro Mension Durán, de Lor- | |

| | |
|---|-------|
| ca. | 14109 |
| D. José Portillo Ortega, de Yecla. | 14005 |
| D. Juan Ibañez, de Murcia. | 13895 |
| D. Andrés María Terrer, de Lorca. | 12578 |
| D. Vicente Fernandez de Córdoba, de Madrid. | 12385 |
| D. Pedro Gonzalez Zamorano, de Murcia. | 11983 |
| D. Bartolomé Ferro, de id. | 11786 |
| Sr. Marqués de Valparaiso, de Madrid. | 11723 |
| D. José Marin Blazquez, de Cieza. | 11490 |
| Sr. Marqués de Torrecastillo, de Madrid. | 11328 |
| Sr. Conde de Villanueva, de Granada. | 11010 |
| Sr. Baron de Albalat, de Valencia. | 10666 |
| D. Alfonso Chico de Guzman, de Cehegín. | 10647 |
| D. Gabriel Ruiz, de Cartagena. | 10526 |
| D. José María Escriba, de Murcia. | 10495 |
| Sr. Marqués de la Costa, de Milans. | 10308 |
| D. Manuel Piñero Cano, de Cieza. | 10172 |
| D. Ginés Gil Bastida, de Alhama. | 10175 |
| D. Cristóbal Sanchez Lorencio, de Cehegín. | 9925 |
| D. Juan Antonio Cerbera, de Villena. | 9876 |

Contribucion industrial.

| | |
|---|------|
| Sres. Brea y Pico, de Cartagena. | 1700 |
| D. Andrés Pedreño, de id. | 1530 |
| Sobriosos Bienert, de id. | 1000 |
| Viuda de Seiquer, de Murcia. | 840 |
| D. Luis Grech, de id. | 770 |
| D. Alejandro Marco y compañía, de idem. | 770 |
| D. Gonzalo Delgado, de id. | 770 |
| D. José Gil Zamora, de id. | 770 |
| Sres. Clemades y Rael, de id. | 770 |
| D. Donato Turpis, de id. | 770 |
| D. Antonio Campillo, de id. | 770 |
| D. Francisco Valera Perez, de id. | 770 |
| D. Carlos Barceñas, de id. | 770 |
| D. Francisco Galbache, de Cartagena. | 770 |
| D. Pedro Mendez, de id. | 770 |
| D. Vicente Rodriguez y compañía, de id. | 770 |
| D. José Lopez Miralles, de id. | 770 |
| D. Antonio Rizo, de id. | 770 |
| D. Isidoro Martinez y Rizo, de id. | 770 |
| D. Juan Mazon y Franco, de Lorca. | 770 |

EXTRACTO de la cuenta corriente de las Pías fundaciones del Emmo. Sr. Cardenal Belluga.

AÑO DE 1870.

MARZO.—DEBE.

| | |
|--|----------|
| Esds. | Mls. |
| Marzo 1.º — Existencia del mes anterior. | 3720 951 |
| Id. 21.—Cargarme 6.º — Recaudado del Sr. Conde de Balazote, a cuenta del saldo que pueden arrojar las cuentas del tiempo que ha sido protector de estas fundaciones. | 1100 " |
| Total cargo. | 4820 951 |

HABER.

| | |
|--|----------|
| Esds. | Mls. |
| Marzo 21.— Libramiento 11. — Satisfecho al agente de esta junta en Madrid, por sus haberes devengados desde el 21 de diciembre hasta el 20 de marzo. | 150 " |
| Id. 21.—Id. 12.—Id. al mismo para gastos del inventario del archivo de la prolectoria. | 50 " |
| Id. 21.—Id. 13.—Id. al tesoro del hospital de Cartagena. | 600 " |
| Id. 21.—Id. 14.—Id. a don Fernando Caballero para la obra de la Cárcel. | 1000 " |
| Id. 21.—Id. 15.—Id. al administrador del hospital de San Juan de Dios. | 900 " |
| Id. 21.—Id. 16.—Id. al oficial contador por lo gastado en material de la oficina. | 3 800 |
| Id. 31.—Id. 17.—Id. a los empleados de la secretaria por sus haberes. | 70 833 |
| Total data. | 2774 633 |

RESUMEN.

| | |
|----------------------------------|----------|
| Importa el cargo. | 4820 951 |
| Id. la data. | 2774 633 |
| Existencia para el mes de abril. | 2046 318 |

ABRIL.—DEBE.

| | |
|---|----------|
| April 1.º — Existencia del mes anterior. | 2046 318 |
| Id. 10.—Cargarme 7.—Recaudado de don Vicente Oebando y Garrido, a cuenta de 1900 escudos que debe a este establecimiento. | 200 " |
| Total cargo. | 2246 318 |

HABER.

| | |
|--|--------|
| April 4.— Libramiento 18 — Satisfecho al abogado don José María Alix. | 32 " |
| Id. 4.—Id. 19.—Id. al id. don Agustín Brea. | 32 " |
| Id. 6.—Id. 20.—Id. a D. Fernando Caballero para la obra de la cárcel. | 500 " |
| Id. 6.—Id. 21.—Id. al habilitado del hospital de Lorca. | 225 " |
| Id. 11.—Id. 22.—Id. al oficial contador de la secretaria por los gastos del material en el mes de marzo. | 5 " |
| Id. 28.—Id. 23.—Id. a la hermana de los pobres de Lorca. | 100 " |
| Id. 30.—Id. 24.—Id. a los empleados de la secretaria por su haber. | 70 833 |
| Id. 30.—Id. 25.—Id. al oficial contador por los gastos | |

HABER.

| | |
|--------------------------------|----------|
| del material del presente mes. | 7 200 |
| Total data. | 972 33 |
| Importa el cargo. | 2246 318 |
| Id. la data. | 972 33 |
| Existencia para mayo. | 1274 285 |

(Continuará.)

Los que el domingo esperaban la revista y jura del rey, por los voluntarios de esta ciudad, se llevaron gran chasco: Murcia no dió señal de tener tal institucion.

GACETILLA.

BAILES. Las niñas alicantinas están de enhorabuena: en aquel Casino y en la Tertulia dieron comiezo el domingo los de carnaval. Nuestras paisanas no tienen tanta dicha, gracias a que en nuestras sociedades imperan los que no pueden o no quieren bailar, así que, por cumplimiento nada mas, se daran en el Casino los dos de carnaval. No extrañamos que los aficionados no desperdiciaran la ocasion que se les presentó no hace muchas noches en cierta reunion.

NIÉVRS. Esto anunciaba el calendario murciano impreso en nuestro establecimiento, para el cuarto de luna anterior: nieves ha habido hasta en Murcia, puesto que algunos copos cayeron el sábado. Para acertar, está visto, no es preciso ser zaragozano.

Otro calendario murciano anunciado bien tiempo y está mismo ofrece para el cuarto de luna actual: tambien va acertando.

PERDIDA. En la noche del jueves se perdió en el teatro un pañuelo blanco, de la mano de balista, todo bordado, sin marca. El que lo haya encontrado se servirá presentarlo en nuestras oficinas.

QUIÉN SERÁ? Este epigrafe nos vemos obligados a repetir con motivo del comunicado del Sr. Muñoz, empresario del teatro. Nosotros no hemos dicho a quien aludiamos en la gacetilla de este mismo título; el Sr. Muñoz tampoco dice en su comunicado a quien se refiere, no podría suceder que nuestra alusion fuera a distinta persona que la que el Sr. Muñoz cree? Puesto que es mas fácil decir el nombre de aquel a quien se profesa amistad, que el de aquel a quien se le censura, saquemos por completo de la duda el Sr. Muñoz, pues de lo contrario nada habrá conseguido con su comunicado.

FUNCION RELIGIOSA. En la que anualmente celebra la cofradia de la Buena Esperanza a su patrona, en la salve y función, cantará nuestro amigo el aficionado baritono D. Francisco Padilla.

(Concluirá.)

DISCURSO INAUGURAL

de apertura de la Universidad Libre de Murcia, en el curso escolar de 1870 a 1871, por el decano de la facultad de derecho y catedrático de economia politica, D. Juan Lopez Somalo.

(Continuacion.)

Mejorar las condiciones materiales de su existencia, adelantar y desarrollar su inteligencia, asimilarse las fuerzas naturales que nos ofrece, entrar en el porvenir por medio del progreso intelectual, es el destino del hombre; y para realizarlo, el medio, el solo, el verdadero medio es la enseñanza, cualidad inapreciable que nos distingue del resto de los animales. Este don precioso que nos pone en comunicacion con nuestros semejantes, esta cualidad que pone a disposicion de cada uno los adelantos de todos, este comunismo de las inteligencias, verdadero y legitimo comunismo, que realiza el indispensable mejoramiento de la especie, es lo que yo, señores,

saludé con júbilo al ver nacer la Universidad libre de Murcia, como saludaré siempre, como he saludado toda mi vida la creacion de establecimientos de enseñanza.

Pero al hablar de enseñanza, al ocuparme de establecimientos científicos y literarios debo notar una distinción. La enseñanza oficial, fuente clara y purísima, nacida con la antigua civilizacion del Viejo mundo, se encuentra naturalmente encerrada en un cauce artificial formado por los gobiernos, que parece temer que el rocío de la razon y de la inteligencia pueda aumentar el caudal de sus aguas desbordándolas, recurriendo para impedirlo, en su afán de conjurar el peligro a diques que la guien. A su lado, señores, se levanta hoy la enseñanza libre, hija legitima del espíritu liberal del Norte-América; Benjamin adorado del progreso humano, vestida con la túnica blanca del neófito pero en cuya frente brilla la llama del genio, cuya mirada está fija en el porvenir, noblemente confiada en lo elevado y sublime de su misión, penetrando con su

vista en las edades futuras y dispuesta a seguir su camino hasta el fin, hasta que un adelanto nuevo, una manifestacion más perfecta del espíritu que anima nuestra especie, venga a decirle: «Hazme lugar, tu mision ha concluido, pasó tu tiempo y has hecho tu tarea, puedes descansar.»

Pues bien, señores, esto somos, esto representamos. La enseñanza oficial es nuestra hermana mayor, ruidámoste el homenaje de respeto que en tal concepto merece; pero no olvidemos que nuestra mision es una mision demasiado elevada, no perdamos de vista que somos legitimos representantes del espíritu moderno, que pesa sobre nosotros una responsabilidad muy trascendente, que gozamos de la libertad mas absoluta en nuestro método de enseñanza; que vamos a arrojar en el corazon y en la inteligencia de nuestros jóvenes alumnos el germen de las ideas que han de normar su marcha en el porvenir, que estamos aqui en nombre de la libertad y del espíritu de nuestro siglo, y que no podemos an-

teponer a la verdad nuestras preocupaciones de escuela, porque obrando así serla mos desleales para con nosotros mismos. Bajo nuestras modestas logas de maestros deben quedar ahogados los demás sentimientos; nosotros vamos a formar el alma de nuestros discípulos, formémosla en cuanto podamos, rindiendo un culto santo, a la verdad, enseñándoles las ciencias en su sentido mas abstracto, levantando a sus jóvenes corazones un altar sagrado para ella, procurando que se eleven cuanto sea posible al desarrollar sus libérrimas inteligencias, seguros de que por este medio elevamos el nivel intelectual de nuestro pueblo, de nuestra querida patria, de nuestra hermosa Murcia, cuya prosperidad es la nuestra, cuyas alegrías forman nuestras alegrías; cuyas desgracias y padecimientos han de ser los padecimientos y desgracias de nuestros descendientes, de los seres mas queridos de nuestro corazon.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Subsecretaría.

DESAPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 27 de Enero, á las dos de la tarde; Madrid 27 id., á las tres y treinta y cinco minutos de la mañana.—A la embajada de la Confederación alemana del Norte.—Madrid:

«Oficial.—Versalles 26.—El ejército de Bourbaki se retira á Besancon, en la orilla izquierda del Doubs, perseguido por algunos cuerpos del ejército del Sud. Las pérdidas del enemigo en su ataque frustrado contra Werder se calculan lo menos en 10.000 hombres. La miseria de los heridos y enfermos franceses es muy grande. Varios cuerpos del ejército del Sud, mandados por Manteuffel, han cortado la línea de retirada del ejército de Bourbaki, ocupando Saint Wit, Quincy y Mouchard. Nada nuevo delante de París.—Ministro de Negocios extranjeros.»

Londres 27 de Enero, á las ocho y cinco minutos de la noche; Madrid 28 id., á las nueve y cincuenta y ocho minutos.—Via Cabo.—El ministro de España al ministro de Estado:

«Un telegrama fechado en Versalles el 26, dirigido al Foreign Office, anuncia que Favre debía volver el mismo día á París con un militar para estipular los términos de la capitulación. Favre había celebrado la víspera una entrevista con Bismark. El fuego había cesado desde la noche anterior.

En París hubo el 24 un motin, contra el que se empleó la fuerza, resultando varios muertos y heridos. Se ha confirmado la renuncia de Trochú y su reemplazo por Vinoy.»

Bruselas 27 de Enero, á las once y veinte minutos de la noche; Madrid 28, á las diez y cuarenta minutos de la mañana.—El ministro de España al señor ministro de Estado:

«Se acaba de recibir el siguiente telegrama, vía inglesa:

«Versalles 27.—Las negociaciones concernientes á la capitulación de París avanzan á tal punto, que se espera terminen hoy.»

(Este telegrama y el anterior han sido confirmados por despachos posteriores del mismo ministro y del encargado de Negocios de España en Burdeos.)

Berlin 28 de Enero, á las once y cuarenta y ocho minutos de la mañana; Madrid id., á las cuatro y cinco minutos de la tarde.—Via Cabo.—A la Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte:

«Oficial.—Versalles 27 de Enero.—El general Keller anuncia que el 23 en direccion á Dijon, haciendo prisioneros á un oficial y 150 hombres. El abanderado del segundo batallón del regimiento núm. 61 fué muerto en un encuentro durante la noche, perdiendo la bandera.

Han aparecido partidas enemigas entre Chatillon y Monterp. Ha cesado provisionalmente el fuego delante de París por ambas partes desde la noche del 26 al 27 por acuerdo verbal.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

Londres 28 de Enero, á las doce y treinta minutos de la mañana; Madrid id., á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.—Via Cabo.—El ministro de España al excelentísimo señor ministro de Estado:

«Se confirma que se acordó el armisticio, no solo para París, sino para toda Francia. las condiciones de la capitulación se estaban discutiendo ayer en Versalles con Favre, el general Beaufort y otros llegados de París, donde reinaba grande agitacion.»

Burdeos 29 de Enero, á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde; Madrid id., á las tres y treinta y un minutos de la tarde.—El encargado de negocios en España al Excmo. señor ministro de Estado:

«Ayer se firmó un tratado entre Bismark y el gobierno de París. Se ha convenido en un armisticio de 21 dias. Habrá elecciones el día 8 de Febrero, y la Asamblea se reunirá el 15 en esta ciudad.»

Bruselas 29 de Enero, á las once y cincuenta minutos de la mañana; Madrid idem, á las cinco y cinco minutos de la tarde.—Cabo.—El ministro de España al Excelentísimo señor ministro de Estado:

«Acaba de recibirse el siguiente telegrama: «Berlin, domingo 29 de Enero.—Un telegrama fecha 28 del actual, del Canciller Federal, dice haber firmado con Julio Favre la capitulación de todos los fuertes de París, como tambien un armisticio de tres semanas por mar y tierra. El ejército de París queda prisionero dentro de la ciudad.»

Londres 29 de Enero, á las once y treinta minutos de la mañana; Madrid 30 idem, á las cuatro y treinta y dos minutos de la tarde.—Via Cabo.—El ministro de España al excelentísimo señor ministro de Estado.—Madrid:

«La embajada alemana hace publicar esta mañana un telegrama, fechado en Versalles anoche á las ocho, anunciando que acababa de firmarse entre Bismark y Favre la capitulación de todos los fuertes de París, y un armisticio de tres semanas por tierra y mar: el ejército de París permanece como prisionero de guerra en la ciudad.»

Berlin 29 de Enero, á las dos y doce minutos de la tarde; Madrid idem, á las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche.—Via Cabo.—Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.—Madrid:

«Oficial.—Versalles 28 de Enero.—Bismark y Favre han firmado la capitulación de todos los fuertes de París, y un armisticio de tres semanas por tierra y mar. El ejército queda prisionero en la ciudad.—Ministro de Negocios extranjeros.»

Berlin 29 de Enero, á las cuatro y veintinueve minutos de la tarde; Madrid id., á las nueve y cuarenta y cuatro minutos de la noche.—Via Cabo.—Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte:

«Oficial.—El emperador á la emperatriz.—Versalles 29.—Ayer se afirmó un armisticio por tres semanas. Las tropas de línea y los guardias movilizadas quedarán prisioneros é internados en París. La guardia nacional sedentaria conservará el orden. Nosotros conservamos los fuertes. París permanece sitiado. Se le permite reponerse de viveres despues de haber entregado las armas. Una Constituyente será convocada en Burdeos dentro de 15 dias. Los ejércitos en campaña conservan el terreno que ocupan y tendrán una línea neutral entre ellos. ¡Que la paz venga pronto!—Ministro de Negocios extranjeros.»

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE FOMENTO.

DECRETO.

En virtud de las razones expuestas por el ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se deroga el art. 15 del reglamento provisional para el ingreso en el profesorado público de 15 de Enero de 1870.

Art. 2.º Cuando los tribunales de oposiciones á cátedras crean que las Memorias ó programas de los opositores que ocupen primer lugar en las ternas merecen la publicacion, atendido su mérito, lo propondrán al ministro de Fomento; el cual podrá concederla á costa del Estado, despues de pedir informe á la Academia que corresponde.

Art. 3.º Los opositores podrán publicar por su cuenta, antes ó despues de la oposicion, las Memorias ó programas que hayan presentado.

Dado en Palacio á veintiocho de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla

NOTIGIAS GENERALES.

Dice un periódico de Burdeos:

«Rusia se prepara para comenzar las hostilidades en la primavera contra Turquía.»

Todos los habitantes de esta ciudad, dice un periódico de Burdeos, han experimentado una gran emocion al ver aparecer un globo hácia el Oeste: se esperaban noticias de París y habia espectador que vió, segun dijo, los sacos de correspondencia. Pero duró poco la ilusion, pues se supo que el globo estaba sujeto en el campo de Sant-Medard y que se habia elevado para hacer ciertas esperiencias.

Dice un periódico:

«Asegúrase que en los oidos de ciertos generales que se encuentran dentro de la coaliccion gubernativa, han senado desagradablemente las arengas dirigidas en estos dias á la tropa por el Sr. Milans del Bosch, con motivo del fallecimiento del general Prim. Celillos entre camaradas, que desaparecerán con un abrazo, á fin de que la coaliccion salvadora no se quebrante.»

Los periódicos ministeriales niegan muy

mal humorados, que el Sr. Moret tenga pendiente ninguna operacion sobre los tabacos de Filipinas, y añaden que el señor ministro no hará empréstitos de ninguna clase hasta que las Córtes aprueben ó rechacen su presupuesto.

Hemos oido decir que el Sr. Sagasta ha prometido llevar al Consejo de ministros la cuestion del estado de sitio de las Provincias Vascongadas.

Nos alegraríamos que así lo hiciera, procurando conseguir de sus compañeros un acuerdo para que cese en aquella parte del territorio esa suspension de garantías constitucionales que pesa sobre ellas hace medio año.

El gobierno francés ha expelido un decreto con fecha 23 de este mes, imponiendo penas muy severas á todos los que atenten á la vida de las palomas, sea con armas de fuego, con aves de presa, con trampas ó de cualquiera otro modo; y si llega á averiguarse que la paloma muerta ó perseguida es mensajera de despachos ó destinada á este servicio, la pena aplicable será de tres á cinco años de prision. Se ofrece en el decreto una prima de cincuenta á cien francos á la persona ó agente que descubra y haga constar el delito.

A mediados de Enero se mataban en París 650 caballos al dia para el consumo de la poblacion.

Ginebra sigue siendo el punto de reunion favorable de la emigracion bonapartista. Estaban allí los Sres. Pietri, Saint-Albin, Marcial Chevalier, hermano del senador, el doctor Evans, el príncipe de Esling, el príncipe de la Moskova, el conde de la Poze, monsieur Levert, antiguo prefecto de Marsella, y otros muchos, entre los cuales se creia próxima una restauracion del régimen imperial.

En Bruselas se ha descubierto una conspiracion entre los republicanos allí residentes, para armar todos los prisioneros internados y los que se escapan continuamente de Alemania con objeto de volverlos á enviar á Francia.

Pregunta un diario moderado si es cierto que se ha pensado en trasladar á otro sitio el monumento del 2 de Mayo.

Dice un diario noticiero:

«No es cierto que haya coaliccion entre las oposiciones. Lo que si sucederá es que se prestarán apoyo allí donde haya un solo candidato bien carlista, bien republicano, contra los candidatos ministeriales.»

Habiendo mandado el general Trochú una carta á Mr. de Molke, quejándose de que los fuegos prusianos estuviesen dirigidos contra los establecimientos públicos, el general prusiano ha contestado que era accidental lo que estaba ocurriendo, debido á la gran distancia y á la niebla; pero que, si pudieran establecerse las baterías mas cerca de la capital entonces los artilleros apuntarian mejor.

La respuesta no fué muy satisfactoria, pero encierra gran dosis de cinismo.

La delegacion de Burdeos parece haber contratado un adelanto muy considerable con el Banco de Francia; hipotecándole parte de los bosques del Estado. El Banco emitirá nuevos biltetes por el valor de esta operacion.

Tambien en París se ha negociado otro adelanto de 400 millones, segun se dice. Esta guerra es cara en todos conceptos, como que se estima en 15 millones de francos diarios lo que consume solo para gastos militares. En cuanto á lo que pierde el pais con la ocupacion prusiana, ¿quién lo calcula?

Un periódico duda que se cubra el empréstito del Sr. Moret; aunque ayer, dice, se suscribieron 57 millones, 50 son del Banco, y solo 6 de particulares.

Varios periódicos publican la noticia siguiente, que no deja de ser curiosa. Por lo visto, el que no supo cuidar su casa, se entretenia en el arreglo de la casa ajena:

«Entre los documentos ó papeles secretos del último imperio francés, se ha encontrado la siguiente nota autógrafa de Napoleon III, sobre los asuntos de España:

«La revolucion española se ha hecho a

grito de ¡abajo los Borbones! y sin embargo, hay en Madrid un partido que, habiendo recibido del duque de Montpensier grandes cantidades de dinero; trabaja para elevarle al trono; antes que este acontecimiento se realice, si por acaso ha de tener lugar, debemos esponer nuestra opinion.

Si España no quiere mas Borbones, ¡tanto mejor! Pero si desiste de esta primera impresion, no podria hacer peor cosa que proclamar rey á un Orleans, repitiéndose la usurpacion de 1830, y dándose á Europa el funesto ejemplo de una hermana destronada por otra hermana.

A parte de esto, la situacion de España actualmente no parece apropiado para admitir la eleccion de un príncipe de antecedentes bien notorios y de opiniones conocidas. Si pudiera sotrellevar el gobierno republicano, sin riesgo de comprometer su unidad por la reconstitucion de Estados independientes, eso es lo mejor que podria hacer España, porque así tendria tiempo de formar su educacion política y de conocerse á sí misma; pero ya que la república no es allí posible, todo lo que mas se le aproxime será lo que mas la convenga.»

Las últimas cartas de Nueva-Yorck dan cuenta de haberse celebrado en el Cooper's Institute, que es uno de los mayores salones de la ciudad, una demostracion imponente con objeto de expresar las simpatías de los americanos hácia la república francesa. Allí se veian senadores y diputados de todos los partidos de la nacion, confundidos con demócratas franceses.

Allí se veian hasta alemanes mismos que deploran fuertemente la esclavitud monárquica que la misma Alemania se está forjando con esta guerra. Pronunciaron discursos brillantísimos y se votó unánimemente que los Estados-Unidos simpatizaban con Francia y contemplaban á Prusia y á su despotismo militar.

No faltaban en el concurso los fenianos, y uno de ellos, el famoso John Mitchell manifestó que Irlanda no tenia menos derecho á levantar su voz en aquella ocasion, porque siglos habia que derramó su sangre por Francia, sacrificándole 400.000 hijos suyos,

Uno de los corresponsales que tiene en Bélgica *El Telégrafo Autógrafo* le escribe que circulan en Bruselas rumores insistentes acerca de trabajos bonapartistas. El Sr. Requier, que acaba de llegar á aquella ciudad, ha entregado á varios periodistas un folleto que propone terminar la guerra por medio de un plebiscito cuya fórmula seria:

«¿Continuará la guerra? ¿Se hará la paz rectificando las fronteras? ¿Habrá gobierno imperial? ¿Habrá gobierno legitimista y erleanista fusionado? ¿Habrá gobierno republicano?»

Dice la *Igualdad*:

«En el *Boletín Oficial* de la provincia de Guadalajara se ha publicado una circular firmada por el gobernador, ofreciendo á los curas reintegrarles de todas sus pagas y exhortándoles á que no tomen parte en las luchas políticas, y por consiguiente que no vayan á las urnas.

Como se vé, el Gobierno recurre á todos los medios para disminuir el número de votos de oposicion; pero hace ya mucho tiempo que, por su desgracia, le conoce el pais, y no le valdrá ninguna de sus maquinaciones.»

¿Quién hubiera dicho á *El Imparcial*, cuando en tiempos del último ministerio Narvaes-Gonzalez Bravo, pedía la supresion de todas las embajadas y legaciones; quién le hubiera dicho, repetimos, que triunfante la revolucion de Setiembre, no iba á acordarse de semejante cosa! ¿Quién hubiera dicho á los periódicos ministeriales, cuando al principio de la revolucion pedían la supresion del Consejo de Estado; quien les hubiera dicho, repetimos, que la provision de las vacantes de este alta Cuerpo colegiado embarazaria la marcha del primer gobierno de D. Amadeo, produciendo disgustos y conflictos hasta ahora insolubles!

Dice un periódico:

«Anúncianse nuevas y urgentes separaciones de gobernadores civiles, especialmente de aquellos que en las regiones ministeriales son calificados de miopes e impotentes. Son así llamados los que, contestando á ciertas preguntas del Gobierno, han tenido la debilidad

de apuntar la esperanza desconsoladora de perder las próximas elecciones de diputados provinciales.

Segun tenemos entendido, el Gabinete del 3 de Enero necesita unas tres docenas de genizaros ó hulanos que reemplacen a otros tantos impotentes. ¿Estamos al principio del fin?

«Segun hemos oido, el general Izquierdo no marchará á Filipinas tan pronto como lo desean algunos impacientes. Diramos por qué. El general Izquierdo es el barómetro de la situación de España y casi de Europa: es el Molke de la política revolucionaria. Mientras no salga para Filipinas será señal de que graves catástrofes amagan alterar el orden en la Península, y acaso en el continente europeo. ¿Qué cosa es ser joven y tener génio!»

«Dicen las gentes de la situación que cuando se publique el manifiesto del Gobierno veremos la síntesis de opiniones políticas, administrativas y económicas.»

¿La síntesis? Todos la conocen y la expresan con esta palabra: *Barullo.*»

La *Gaceta* de ayer publica los decretos siguientes:

Declarando cesante á D. José Sanchez Tagle del cargo de gobernador civil de la provincia de las Baleares, y nombrando para su reemplazo á D. Félix Coll y Moncasi, ex-diputado á Córtes.

Las *Novedades* dice que no solamente en las provincias Vascongadas es donde está escandalosamente infringida la Constitución, sino que también en Búrgos, donde se juzgan las causas en rebeldía contra paisanos en consejo de guerra ordinario.

Se calcula que han emigrado más de 400 mil personas de los barrios de París á donde alanza el bombardeo. Ha sido preciso adoptar disposiciones para proveer á toda esa gente de alimento y combustible. Sigue atribuyéndose á los prusianos el proyecto de intentar de noche una sorpresa contra los fuertes.

Algunos periódicos franceses dicen, al parecer sin fundamento, que el príncipe Federico Carlos está herido y se halla en Versalles.

Dice *La Igualdad*:

«Ayer seguían pagándose los cupones de bonos de los semestres vencidos en 31 de Diciembre de 1869 y en 30 de Junio de 1870, sin que hayan noticia de la época en que se pagarán, si es que se pagan, los del semestre vencido en 31 de Diciembre último.»

Dado este antecedente, no es difícil averiguar cuándo se pagarán el capital é intereses de los 400 millones en billetes del Tesoro, que el Sr. Moret va á emitir para satisfacer algunas trampas, de las mas apremiantes, y pagar cuentas de recepciones, convites y jolgorios monárquico-democráticos.»

Al terminar su discurso en la Cámara de Berlin el diputado de Posen, protestando contra la proclamación del imperio alemán, se expresó en los siguientes términos, que revelan el carácter indomable pero digno de los hijos de Polonia:

«Es contrario al derecho de gentes disponer de la suerte de los pueblos y anexionárselos sin consultarlos. Tal proceder indigna la conciencia pública, y no puede engendrar sino guerras perpétuas.»

Allá van cuatro inocentes preguntas que hace un colega moderado:

¿Es cierto que la entrega de alhajas del patrimonio está detenida porque el duque de Tetuan no quiere recibirlas sin que sean reconocidas y examinadas por los peritos que asistieron á su depósito?

¿Es cierto que entre los documentos de la dirección del patrimonio, figura una cuenta de 3.000 pesetas por gastos de franqueo de correos, y otra que asciende también á una suma importante por almuerzos servidos á algunos empleados de aquella dependencia?

¿Es cierto que está detenida la entrega de la caja de la administración del Escorial?

¿Se puede saber el motivo?

¿Es cierto que han desaparecido de la iglesia del Pardo las lámparas de plata que en ella había y de las cuales se dice que pesaban diez arrobas?»

El ministerio portugués está en crisis por consecuencia del nombramiento del obispo de Algarbe para la dignidad de patriarca de Lisboa.

El partido reformista da al asunto el carácter de cuestion de principios, lo cual establece dos campos, en uno de los cuales figura el obispo de Vizeu y el Sr. Carvalho, y en otro el marqués de Avila.

Parece que á consecuencia de haber presentado éste su dimisión, el rey le escribió una carta manifestándole su deseo de que continuase al frente del ministerio.

Ignoramos aun el resultado de la crisis.

Parece que han sido aprobadas en Consejo de ministros las bases del manifiesto electoral del gobierno, de cuya redacción continúan ocupándose los Sres. Ayala y Martos. Laborioso es el parto.

Dicen de Londres que el subsecretario de Estado ha pronunciado un discurso en Chatham abogando por que se ponga término á la horrible guerra de Prusia y Francia.

Al terminar ha dicho que la diplomacia europea caerá en un desprecio merecido sino hace nada en favor de la paz.

Dicen de Dijon el 24:

«Los médicos asesinados por los prusianos en la noche del 21 al 22 en Hauteville, son: el cirujano mayor Morin, asesinado á pesar del distintivo en el momento que curaba á una mujer herida; el ayudante mayor Milliot y cuatro enfermeros muertos á culatazos.»

Dice *El Eco del Progreso*.

«Una pregunta que deseáramos vivamente fuese contestada por los periódicos mas competentes autorizados para trasladar á sus columnas lo que á elecciones se refiera: ¿Es cierto que por la seccion electoral del ministerio de la Gobernación se han dirigido comunicaciones al gobernador de Almería recomendando candidatos completamente desconocidos en el país?»

Esperamos la respuesta, y tan categórica como conviene á una situación que, segun sus mas autorizados órganos en la prensa, están dispuesta á que presida en las elecciones el espíritu de la mas estricta legalidad.»

El 23 los habitantes de Gesbres se han defendido heroicamente contra fuerzas prusianas considerables: á falta de armas muchos han peleado con chuzos y hoces; han tomado algunos carros y caballos y han matado doce hombres al enemigo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BURDEOS 28 (á las diez y 30 de la mañana).—Abdeville 26.—Paris 23 por la noche por el globo Toricelli.—*El Diario Oficial* del 22 anuncia que el gobierno ha decidido que el cargo de comandante en jefe del ejército de Paris sea separado del de presidente del gobierno de la defensa.

El general Vinoy ha sido nombrado general en jefe del ejército de Paris.

El título y funciones de gobernador de Paris quedan suprimidos.

El general Trochú continuará desempeñando la presidencia del Gobierno.

Una alocucion del general Clement Thomas, fijada á las doce, anuncia que la noche anterior algunos agitadores habian forzado las puertas de la prision de Mazas, dando libertad á varios presos, entre los cuales se halla Flourens.

Los mismos agitadores intentaron despues ocupar la alcaldía del 20^o y establecer allí el centro de la insurrección.

La alocucion hace un llamamiento al patriotismo de la guardia nacional para reprimir la sedición. «Que al primer llamamiento se reuna la guardia nacional y los perturbadores no lograrán su intento.»

La mañana pasó tranquilamente; pero por la tarde numerosos grupos de alborotadores obstruian la plaza del Hotel de Ville. Dos comisiones, una tras de otra, se presentaron ante los miembros del ayuntamiento. Nadie podia suponer una tentativa violenta, cuando 180 guardias nacionales, pertenecientes en su mayor parte al batallón 101, compuesto de hombres procedentes de varios cuerpos, llegaron, dispersáronse en pequeños grupos, fijaron la rodilla en tierra, é hicieron fuego sobre tres oficiales de la guardia móvil que se

encontraban junto á la puerta del Hotel de Ville. Se oyeron como unos cien tiros. Un oficial quedó gravemente herido. Al ver esto, la guardia móvil, que formaba el piquete del Hotel de Ville, ocupó las puertas y las ventanas, haciendo fuego sobre la plaza, que quedó despejada en seguida.

Los alborotadores, parapetándose tras de los recodos de las fachadas y desde las casas fronterizas, sostuvieron durante 20 minutos el fuego, hasta que llegó la guardia republicana que los puso en precipitada fuga, causando cinco muertos, 18 heridos y 40 prisioneros.

A las cuatro estaba ya completamente restablecida la calma.

El gobierno fijó entonces en las esquinas una alocucion, diciendo que se ha cometido un crimen odioso contra la patria y la república; que hay hombres que sirven la causa extranjera al mismo tiempo que el enemigo nos bombardea.

Han hecho correr la sangre de la guardia nacional y del ejército, sobre los cuales han hecho fuego. Que caiga esta sangre sobre los que la han derramado para satisfacer pasiones criminales.

El gobierno tiene la mision de mantener el orden. Ha tenido que emplear una de nuestras principales fuerzas contra los prusianos, para reprimir este atentado audaz y obtener la firme ejecucion de la ley.

El gobierno cumplirá con su deber.

El *Diario oficial* del 23 publica un decreto cerrando los clubs hasta que termine el sitio y suprimiendo los periódicos el *Combat* y el *Reveil*.

Una orden del dia del general Viuoy dice: «El gobierno ha hecho un llamamiento á mi patriotismo, y yo no tengo derecho para sustraerme á tal llamamiento. El cargo es muy pesado; pero yo, que deseo ser soldado hasta el fin, acepto el peligro, bien convencido de que con la cooperacion de todos los buenos ciudadanos, del ejército y de la guardia nacional, podré sostener el orden y salvar la patria.»

Todos los periódicos reprueban la tentativa de ayer, pidiendo al Gobierno reprima enérgicamente tales desmanes castigando á los culpables.

El bombardeo contra la orilla izquierda del Sena y San Dionisio continúa.

La poblacion está completamente tranquila, habiendo desaparecido toda agitacion.

La Bolsa paralizada.

Se han cotizado:

El 3 por 100 francés, 50,70.

El empréstito, 51,80.

El 5 por 100 italiano, 54,25.

Las acciones del ferro-carril de Lyon, 766.

Idem del canal de Suez, 225.

Austriacos, 712.

Norte, 877.

Los demás valores sin cotizar.

BURDEOS 28, á las dos y quince de la tarde.—Alencon 27.—Anúnciase que el joven duque de Baviera ha sido muerto cerca de Broglie por un franco-tirador que perseguia.

BRUSELAS 26.—Los boletines oficiales prusianos dicen que sus pérdidas en la batalla de San Quintin han sido de 4.000 hombres.

Muchos desertores pertenecientes al gran ducado de Posen llegan á Bélgica.

POITIERS 27.—Las noticias de Tours señalan preparativos de los prusianos, que hacen suponer que dentro de poco abandonarán dicha ciudad.

Háblase de una contribucion de dos millones de francos.

ANGERS 27.—Los prusianos han vuelto á Sable con artillería y caballería.

Algunos exploradores, habiéndose adelantado hasta las primeras casas de Precigné, tres de ellos han sido hechos prisioneros.

BURDEOS 28 (á las tres y 30 de la tarde).—Nota comunicada.

El general Chinchant ha sido nombrado general en jefe del primer ejército, en reemplazo del general Bourbaki, que le habia indicado como su sucesor eventual y que se encuentra en la imposibilidad de continuar en su mando á consecuencia de un desgraciado accidente.

LONDRES 28 (á las cuatro y 50 de la tarde).—Por el cable anglo-portugués.—Continúa en suspension el fuego delante de Paris por acuerdo de las dos partes beligerantes.

Los valores franceses y españoles han subido en la Bolsa de hoy, cerrando: el consolidado inglés, á 92 1/2; 3 por 100 francés, á 54; 3 por 100 español, á 30 7/8.

BURDEOS 28 (á las diez y 40 de la noche).—«La Liberté» dice que los rumores de negociaciones entre Paris y Versalles se acreditan y que algunos diplomáticos extranjeros añaden que el conde de Bismarck insistia para hacer aceptar una paz difícil de creer, y que es preciso esperar las explicaciones oficiales, las cuales no tardarán.

El ejército se encuentra en condiciones completamente satisfactorias bajo el mando del nuevo y valiente general.

El general Bourbaki está enfermo á consecuencia de una herida.

LONDRES 26 (por la línea continental).—

El *Times* dice que recrudecen las intrigas bonapartistas en Bruselas y Londres con el apoyo del conde de Bismarck. Añade que la convocatoria de una asamblea seria la solución preferible y que al conde de Bismarck debería importarle poco el Gobierno que se eligiese despues de la paz.

La mayor parte de los periódicos combaten los deseos de anexiones de Prusia, las cuales crearían un peligro para el porvenir y para la paz de Europa, pues Francia no descansaría hasta vengarse de las expulsiones.

Los periódicos manifiestan también los inconvenientes de la supremacía prusiana en Europa. El Sr. Ottway escribe al *Times* que en la próxima discusión del Parlamento demostrará con pruebas irrecusables que la guerra fué preparada por Prusia.

El *Times* publica un telegrama del 25 del corriente, diciendo que el Sr. Thiers durante su mision en Viena y San Petersburgo indicó diferentes veces la oportunidad de ofrecer la corona de Francia al rey de los belgas y que se han hecho esfuerzos en este sentido.

BURDEOS 29 (á las tres y 20 de la tarde).—El gobierno ha comunicado á los prefectos y á los generales el telegrama siguiente del Sr. Julio Favre.

VERSALLES 28 (á las once y 25 noche).—El Sr. Julio Favre ministro de Negocios extranjeros, á la delegacion de Burdeos. (Recomendada).—Firmamos hoy un tratado con el señor conde de Bismarck. Un armisticio de ventiti dias está convenido. Una Asamblea será convocada en Burdeos para el 15 de Febrero. Haced conocer esta noticia á Francia; madad ejecutar el armisticio y convocad á los electores para el 8 de Febrero. Un miembro del gobierno va á salir para Burdeos.

BURDEOS 29 (á las siete y 35 de la tarde).—Esta tarde se ha verificado una reunion pública en el gran teatro. La Asamblea ha protestado unánimemente contra el armisticio y ha votado una resolucion pidiendo:

1.º La continuación del poder en manos de Gambetta.

2.º La guerra á todo trance.

3.º La reunion en Burdeos de un comité de salud pública cuyos miembros serán nombrados por las asociaciones republicanas de las principales ciudades de Francia.

Una diputacion ha llevado estas resoluciones á Hambetta.

Despues se ha verificado delante de la prefectura una manifestacion en honor de Gambetta. Un miembro de dicha manifestacion ha anunciado que el Sr. Gambetta no podia presentarse por estar ligeramente indispuerto físicamente y mucho moralmente. Espera á tomar una decision para hablar al público. Tiene necesidad de reunir sus fuerzas para poder despues consagrarse enteramente á la salvacion de la república.

La muchedumbre contestó con los gritos de viva Gambetta, viva la república.

No ha habido trastornos á pesar de la agitacion.

El orden material es perfecto.

BURDEOS 29 (á las ocho y 30 de la noche).—Un despacho del Sr. Maquin fechado en Paris el 27, recomienda al delegado del ministerio de Comercio de Burdeos que encargue á los diferentes puertos que envíen con la mayor prontitud víveres para Paris, particularmente trigos y harinas.

LONDRES 29 (por la línea continental).—Una carta de lord Granville al conde de Bismarck suplica á este que dé las órdenes oportunas, á fin de que no sufran ningun entorpecimiento los convoyes de víveres que procedentes de Inglaterra se envían á Paris.

El *Times* publica el siguiente telegrama:

«VERSALLES 27 (noche).—El Sr. Favre ha vuelto hoy á las ocho de la mañana, acompañado del general Beaufort y de otros oficiales. Se convino en un armisticio que se pondrá inmediatamente en vigor en toda Francia.»

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. — Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

— Comunicados, desde 100 á 1.000. — Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción á 400. — A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana — Sios. Ignacio m. y Cecilio obs. y sta. Brigida v. g. Jubileo. — Está mañana en la iglesia de Ntro. P. Jesús. — Se reserva á las 5.

Sección mercantil.

Precios del día 30.

| | |
|--|--|
| Trigo del país, de 11 2/3 á 13 7/8 pts. f. | |
| Id. manchego, de " á " id. | |
| Id. extranjero, de " á " id. | |
| Id. andaluz, de " á " id. | |
| Cebada, de 4 1/2 á 4 2/5 id. | |
| Maiz, de 7 1/2 á 8 00 id. | |

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 30.

| FONDOS PUBLICOS. | |
|----------------------------|-------|
| 3 por 100 consolidado. | 27,50 |
| Idem pequeños. | 27,65 |
| Idem á fin de mes. | 00,00 |
| Idem exterior. | 32,00 |
| 3 por 100 diferido. | 00,00 |
| Deuda del material. | 00,00 |
| Idem del personal. | 00,00 |
| Billetes hipotecarios. | 00,00 |
| Billetes de segunda serie. | 00,00 |
| Bonos del Tesoro. | 74,10 |

ESPECTACULOS.

BAILER DE MASCARAS en el salon del Teatro para el 2 de febrero, desde las 10 hasta las 3 de la noche. Entrada de caballero 4 rs., las señoras gratis.

ANUNCIOS.

En la calle de la Sociedad, número 12, se ha abierto un almacén para la venta al por mayor y menor de géneros coloniales y del país: los artículos de dicho almacén son de clases superiores y á precios módicos. 30-1

Ley electoral.

Se vende á un real, y á cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

Sabañones.

El ungüento X del doctor Taverner para curar los sabañones, se vende á 10 rs. el bote en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CONFURERA EN BLANCO.

En la calle de S. Lorenzo, número 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas de lienzo á 12 rs., de algodón á 10, los cuellos á real y medio, los puños á 2 rs.: todo á la última moda con arreglo á figurin y á medida. 18

FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. Tarifas de transportes. Especial número 20 directo entre Cete y Marsella con destino á cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozo-cañada y Cartagena y vice versa, dividida en 6 series.

Habiendo desaparecido la epidemia en Barcelona, causa que motivó la suspensión provisional de la aplicación de esta tarifa, desde el 3 actual vuelve á quedar vigente, lo que tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público y comercio; el agente comercial de la compañía, Miguel Abela.



PILDORAS DEHAUT.

— Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDEAU de St. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso de-

purativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Frecios, 24, 40 y 80 rs botella. Depósito general en la casa del doctor GIRAUDEAU de St. GERVAIS, Paris, 12, rue Bicher. Depósito en Murcia, farmacia de don Lucas Serrano. (Núm. 2 830.)

No mas tinturas progresivas!!!

ORIZALINE

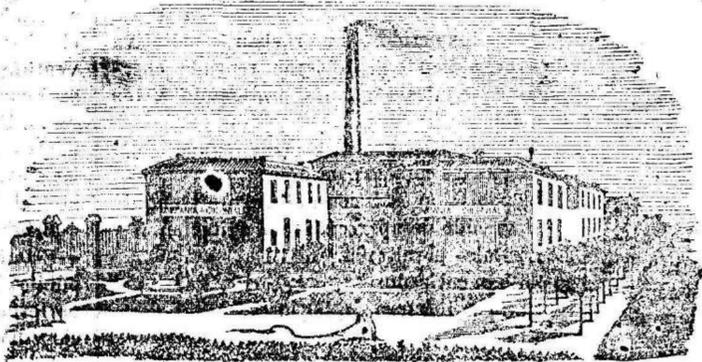
MISTURA VEGETAL del Dr. James SMITHSON.

Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.

Útil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.

Depósito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. — D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

La Ilustracion Española y Americana.

AÑO II.

Esta reciente publicación pertenece á la empresa de La Moda Ilustrada, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

La Ilustracion Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aquí la fabulosa suscripción con que cuenta.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| EN MADRID. | | EN PROVINCIAS. | | EXTRANJERO. | |
|------------|------------|----------------|------------|-------------|------------|
| 1 año. | pesetas 30 | 1 año. | pesetas 35 | 1 año. | francos 40 |
| 6 meses. | 16 | 6 meses. | 18 | 6 meses. | 22 |
| 3 meses. | 9 | 3 meses. | 10 | 3 meses. | 11 |

REGALO.

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1871, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor con más de 200 páginas.

Administración: Arsenal, 16, librería. — MADRID — En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó RE-FRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por malos en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refrigerante. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que ántes del uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesias»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran desenoño á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Madrid, Moreno Miquel, Arsenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Valladolid y Leon, Sr. Perez Miñquez. — Depósito en Murcia, farmacia del D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

GOTA CUBACION, PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de medicina de Paris. Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en Paris. — En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 70 rs. caja, en Murcia, D. Lucas Serrano.

Nota: Para consultas por correspondencia dirigirse al Dr. Mourier, 225, Boulevard Pereire, Paris. (Núm. 3,119.)

EL MAS EXACTO CALENDARIO DE MURCIA PARA 1871.

Conforme con los anuncios astronómicos del ministerio de Marina, y con el santoral y anuncios religiosos más completos y seguros, arreglado é impreso por RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Se vende á 2 cuartos

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5; y en las tiendas y estancos.

CALENDARIO DE PARED.

Quedan pocos ejemplares del almanaque de pared en pliego abierto para oficina ó despacho, al precio de medio real, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en esta redacción.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco núm. 5.